

## **COMUNICADO**

**Fecha : 24 de septiembre de 2003**

**Asunto : Devolución de aportaciones de ACERINOX con cargo a Prima de Emisión.**

---

### **Ajustes en los contratos de opción**

Tal y como anunciamos en el Comunicado de fecha 1 de agosto que se adjunta, el pago aprobado por la Junta de Accionistas de ACERINOX, S.A de 0.30 euros por acción en concepto de devolución de prima de emisión, va a ser objeto de ajuste en los contratos de opción sobre este subyacente.

La compañía ha anunciado recientemente que el pago será el 7 de octubre.

**El ajuste del Contrato de Opción sobre Acerinox se hará de la siguiente forma:**

1.- El apartado 9.4 de las Condiciones Generales de Opciones sobre Acciones establecen que para **Reducción de capital mediante devolución de aportaciones a los accionistas:**

- " *Se ajustará el Precio de Ejercicio, restándose el importe por acción que se devuelve a los accionistas*".

**En consecuencia, a los Precios de Ejercicio de los vencimientos que tienen posición abierta (diciembre 2003) se restarán 30 céntimos.**

2.- El Apartado 9 de las Condiciones Generales de Opciones sobre Acciones establece que:

- " *El ajuste será efectivo desde el día en que tenga efecto la operación que dé lugar al ajuste ("fecha de ajuste")*".

**En consecuencia, los anteriores ajustes se producirán para la sesión del 7 de octubre. Además las operaciones de contado que provengan de ejercicios realizados durante la sesión del 6 de octubre se ajustarán en Precio de Ejercicio de acuerdo con lo establecido en el Apartado 9 de las Condiciones Generales.**

## **METODOLOGÍA**

En el sistema Electrónico se mantendrá el mismo Código de Producto "AX".

El día 7 de octubre antes del comienzo de la sesión, la posición abierta será trasladada a los nuevos Precios de Ejercicio (por ejemplo, una posición de 1 contrato en AX 39.00L pasará a ser una posición de 1 contrato en AX 38.70L (39.00 – 0.30).

Los traspasos originados por estos ajustes se realizarán al precio de cierre de la sesión del día 6 de octubre de 2003.

Se adjunta la tabla de Precios de Ejercicio antes y después del ajuste.  
Para cualquier consulta, podéis llamar al teléfono 91.585.08.60.